

ACTA DE RESULTADO FINAL

DATOS GENERALES	
Concurso Público de Prácticas N°	010 -2025
Área Usuaria	División de Comercialización
Fecha	15-01-2026

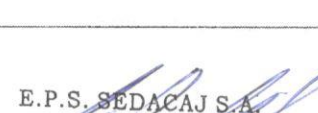
DETALLE	
En la ciudad de Cajamarca, siendo las <u>15 : 05</u> horas del día <u>quince</u>, de <u>enero</u> de 20<u>26</u>, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Reuniones de la EPS SEDACAJ S.A., los integrantes del Comité de Selección y Evaluación en su condición de Presidente, el Sr. <u>Carmen Isamar Burga Atalaya</u> con DNI N.º <u>47101417</u>; el Sr. <u>Manuel Enrique Vásquez Cortegana</u> con DNI N.º <u>41653701</u>, en calidad de primer miembro; y el Sr. <u>Jorge Humberto Cabrera Linares</u> con DNI N.º <u>26673794</u>, en calidad de segundo miembro; designados mediante Resolución de Gerencia General N.º <u>152-2025-GG</u> de fecha <u>29 / 12 / 2025</u>; con la finalidad de tratar la siguiente AGENDA: ✓ Cierre del presente Concurso Público de Prácticas ✓ Elaboración del resultado final del Concurso Público de Prácticas	

RESULTADO FINAL DEL POSTULANTE					
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO [**]
1	LAVARO CARRANZA JORGE	52	16	68	GANADOR
2	LLANOS GALLARDO KATHY JULISSA	53	13	66	1º ACCESITARIO
3	LLOVERA LLANOS SANDRA	39	12	51	2º ACCESITARIO
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

(---) No obtuvo el puntaje mínimo en la entrevista personal

(*) No se presentó a la entrevista -- NPS

[**] El orden de mérito del postulante aprobado es: GANADOR, 1º ACCESITARIO, 2º ACCESITARIO, [...].

 Lic. Jorge Humberto Cabrera Linares Jefe (e) División de Comercialización EPS SEDACAJ S.A. FIRMA Y SELLO POST FIRMA (Área Usuaria)	 CPC Burga Atalaya Carmen Isamar Jefe (e) División de Recursos Humanos EPS SEDACAJ S.A. FIRMA Y SELLO POST FIRMA (RR.HH.)	 E.P.S. SEDACAJ S.A. Abg. Manuel Enrique Vásquez Cortegana FIRMA Y SELLO POST FIRMA (OAL)
COMITÉ DE SELECCIÓN		

DIR.002.2025	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR	VIGENCIA: DESDE	ALCANCE
VERSIÓN 01 - 2025	DIV RRHH	OF. GRAL. ADM Y FINANZAS OF ASESORIA LEGAL	GERENCIA GENERAL	EMITIDA LA RESOLUCIÓN	A TODAS LAS UNIDADES ORGÁNICAS